

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 157 Lunes 2 de julio de 2012 Sec. V-A. Pág. 31004

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por la que se anuncia la subasta pública con proposición económica en sobre cerrado de varias viviendas propiedad del Estado-Ramo de Defensa, sitas en Bilbao (Vizcaya) y Talavera de la Reina (Toledo).

Por Resolución del Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la venta en subasta pública con proposición económica en sobre cerrado de los inmuebles que a continuación se describen:

- 1. Inmueble sito en la calle Alameda de Recalde, número 44, segundo derecha, en Bilbao. El inmueble está situado en la calle Alameda de Recalde, número 44, segundo derecha, de Bilbao. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 8 de Bilbao, al tomo 365, libro 345, folio 15 finca registral número 13.089, inscripción sexta, de 20 de febrero de 1978. Referencia catastral, N9763408V y N9763441P. Superficie según catastro: 275,25 metros cuadrados, más 10,44 metros cuadrados de trastero. Cantidad tipo mínima para la subasta: 847.615,24 euros.
- 2. Vivienda en la calle Marquesitas, número 2, primero derecha, en Talavera de la Reina (Toledo). La propiedad es una de las viviendas del bloque del edificio de la calle Marquesitas, número 2, en el casco urbano de Talavera de la Reina (Toledo). Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Talavera de la Reina, al tomo 2.528, libro 1.538, folio 169, finca registral número 16.803-N, inscripción segunda. Referencia catastral 3453002UK4235S0003AU. Superficie construida: 85,00 metros cuadrados. Cantidad tipo mínima para la subasta: 56.265,92 euros.
- 3. Vivienda en la calle Marquesitas, número 2, segundo derecha. Se encuentra situada en el mismo lugar que la anterior. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Talavera de la Reina al tomo 2.528, libro 1.538, folio 173, finca registral número 16.805-N, inscripción segunda. Referencia catastral 3453002UK4235S0005DO. Superficie construida: 85,00 metros cuadrados. Cantidad tipo mínima para la subasta: 56.823,01 euros.
- 4. Vivienda en la calle Marquesitas, número 2, tercero izquierda. Se encuentra situada en el mismo lugar que la anterior. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Talavera de la Reina al tomo 2.528, libro 1.538, folio 179, finca registral número 16.808-N, inscripción segunda. Referencia catastral 3453002UK4235S0008HS. Superficie construida: 102,00 metros cuadrados. Cantidad tipo mínima para la subasta: 60.951,88 euros.
- 5. Vivienda en la calle Marquesitas, número 4, segundo derecha. La propiedad es una de las viviendas del bloque del edificio de la calle Marquesitas, número 4, en el casco urbano de Talavera de la Reina (Toledo). Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Talavera de la Reina al tomo 2.528, libro 1.538, folio 187, finca registral número 16.835-N, inscripción segunda. Referencia catastral 3453003UK4235S0005XO. Superficie construida: 75,00 metros cuadrados. Cantidad tipo mínima para la subasta: 44.190,85 euros.
- 6. Vivienda en la calle Marquesitas, número 4, segundo izquierda. Se encuentra situada en el mismo lugar que la anterior. Inscrita en el Registro de la



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 157 Lunes 2 de julio de 2012 Sec. V-A. Pág. 31005

Propiedad número 1 de Talavera de la Reina al tomo 2.528, libro 1.538, folio 189, finca registral número 16.836-N, inscripción segunda. Referencia catastral 3453003UK4235S0006 MP. Superficie construida: 77,00 metros cuadrados. Cantidad tipo mínima para la subasta: 43.870,98 euros.

7. Vivienda en la calle Marquesitas, número 4, cuarto izquierda. Se encuentra situada en el mismo lugar que la anterior. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Talavera de la Reina al tomo 2.528, libro 1.538, folio 217, finca registral número 16.840-N, inscripción segunda. Referencia catastral 3453003UK4235S0010QA. Superficie construida: 77,00 metros cuadrados. Cantidad tipo mínima para la subasta: 44.731,20 euros.

Características físicas, técnicas y usos urbanísticos de las viviendas: Las que figuran en los pliegos que rigen para la subasta.

Las viviendas, fueron desafectadas, declarada su alienabilidad y puestas a disposición de la antes Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, hoy Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, con fecha 11 de noviembre de 2008 y 15 de abril de 2010, respectivamente.

Fecha limite de presentación de ofertas y documentación para licitar en la subasta: Hasta las doce horas del día 14 de septiembre de 2012, en el Registro General de Entrada del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 91 602 08 85.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la Mesa constituida al efecto tendrá lugar del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), calle Isaac Peral, números 20-32, de Madrid, el día 27 de septiembre de 2012, a partir de las diez horas.

Información y pliegos: En las oficinas del Área de Patrimonio de la Delegación de Defensa en Navarra, Edificio Gobierno Militar, calle General Chinchilla, 12, de Pamplona, la primera propiedad; en el Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa en Toledo, calle Duque de Lerma, número 6, de Toledo (925 284 300), de la segunda a la séptima propiedad, y en el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, en el domicilio antes indicado (teléfono 91 602 0601), todas las propiedades, en horario de oficina, así como en la página web:www.invied.es

Horario de visitas a las viviendas: El establecido en los pliegos de condiciones que rigen para la subasta.

Madrid, 21 de junio de 2012.- El Director Gerente, Miguel Ángel Rodríguez Villanueva.

ID: A120047440-1